

6.- Obtención de documentación.

Ayuntamiento de Jumilla. Secretaría General. Cánovas, 35. 30520 Jumilla.

7.- Requisitos del contratista.

Los generales contenidos en el pliego de condiciones administrativas.

8.- Clasificación del contratista.

No se exige.

9.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a esta publicación. De 10 a 14 horas.

b) Si el último día del plazo recayese en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

c) Documentación a presentar: La relacionada en el pliego de condiciones administrativas.

d) Lugar de presentación: Secretaría General del Ayuntamiento.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10.- Apertura de las ofertas.

En la primera Mesa de Contratación que se celebre una vez transcurrido el plazo de presentación de plicas.

11.- Gastos de anuncios.

A cuenta del adjudicatario.

A efectos de presentación de reclamaciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 122 del RDL 781/86, se expone al público por plazo de ocho días el pliego de cláusulas administrativas particulares que regulan esta contratación.

Jumilla, 2 de abril de 2003.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

Jumilla

5195 Licitación del contrato de obras n.º 302 del POL 2003 «Mejora de saneamiento, distribución de agua potable y afirmado en la calle San Roque».

1.- Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Jumilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.- Objeto del contrato.

a) Denominación: Mejora de saneamiento, distribución de agua potable y afirmado en la calle San Roque.

b) Plazo de ejecución: Tres meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto de licitación. 60.688,15 euros.

5.- Garantías.

a) Provisional: 1.213,76 euros.

b) Definitiva: 4% del remate.

6.- Obtención de documentación.

Ayuntamiento de Jumilla. Secretaría General. Cánovas 35. 30520 Jumilla. 2

7.- Requisitos del contratista.

Los generales contenidos en el pliego de condiciones administrativas.

8.- Clasificación del contratista.

No se exige.

9.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a esta publicación. De 10 a 14 horas.

b) Si el último día del plazo recayese en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

c) Documentación a presentar: La relacionada en el pliego de condiciones administrativas.

d) Lugar de presentación: Secretaría General del Ayuntamiento.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10.- Apertura de las ofertas.

En la primera Mesa de Contratación que se celebre una vez transcurrido el plazo de presentación de plicas.

11.- Gastos de anuncios.

A cuenta del adjudicatario.

A efectos de presentación de reclamaciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 122 del RDL 781/86, se expone al público por plazo de ocho días el pliego de cláusulas administrativas particulares que regulan esta contratación.

Jumilla, 2 de abril de 2003.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

Jumilla

5191 Licitación del contrato de obras n.º 58 del POS 2003 «Mejora de saneamiento, distribución de agua potable y afirmado en la calle Milanos».

1.- Entidad Adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Jumilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.- Objeto del contrato.

a) Denominación: Mejora de saneamiento, distribución de agua potable y afirmado en la calle Milanos.

b) Plazo de ejecución: Tres meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto de licitación.

43.755,50 euros.

5.- Garantías.

a) Provisional: 875,11 euros.

b) Definitiva: 4% del remate.

6.- Obtención de documentación.

Ayuntamiento de Jumilla. Secretaría General. Cánovas, 35. 30520 Jumilla.

7.- Requisitos del contratista.

Los generales contenidos en el pliego de condiciones administrativas.

8.- Clasificación del contratista.

No se exige.

9.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a esta publicación. De 10 a 14 horas.

b) Si el último día del plazo recayese en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

c) Documentación a presentar: La relacionada en el pliego de condiciones administrativas.

d) Lugar de presentación: Secretaría General del Ayuntamiento.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10.- Apertura de las ofertas.

En la primera Mesa de Contratación que se celebre una vez transcurrido el plazo de presentación de plicas.

11.- Gastos de anuncios.

A cuenta del adjudicatario.

A efectos de presentación de reclamaciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 122 del RDL 781/86, se expone al público por plazo de ocho días el pliego de cláusulas administrativas particulares que regulan esta contratación.

Jumilla, 2 de abril de 2003.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.

Jumilla

5190 Licitación del contrato de obras n.º 60 del POS 2003 «Urbanización de la calle Salvador Dalí».

1.- Entidad Adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Jumilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.- Objeto del contrato.

a) Denominación: Urbanización de la calle Salvador Dalí.

b) Plazo de ejecución: Dos meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto de licitación: 48.798,84 euros.

5.- Garantías.

a) Provisional: 975,98 euros.

b) Definitiva: 4% del remate.

6.- Obtención de documentación.

Ayuntamiento de Jumilla. Secretaría General. Cánovas, 35. 30520 Jumilla.

7.- Requisitos del contratista.

Los generales contenidos en el pliego de condiciones administrativas.

8.- Clasificación del contratista.

No se exige.

9.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a esta publicación. De 10 a 14 horas.

b) Si el último día del plazo recayese en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

c) Documentación a presentar: La relacionada en el pliego de condiciones administrativas.

d) Lugar de presentación: Secretaría General del Ayuntamiento.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10.- Apertura de las ofertas.

En la primera Mesa de Contratación que se celebre una vez transcurrido el plazo de presentación de plicas.

11.- Gastos de anuncios.

A cuenta del adjudicatario.

A efectos de presentación de reclamaciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 122 del RDL 781/86, se expone al público por plazo de ocho días el pliego de cláusulas administrativas particulares que regulan esta contratación.

Jumilla, 2 de abril de 2003.—El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.